





RESOLUCIÓN DE 18 DE JULIO DE 2013, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 18 DE JUNIO DE 2013, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2013/CL028.

Reunida la Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 17 de julio de 2013, a la vista de las solicitudes presentadas y de los méritos alegados, RESUELVE:

Adjudicar la propuesta de contratación a:

D. Francisco José Rodríguez Serrano.

Los efectos laborales y económicos serán a partir del día 24 de julio de 2013, fecha en la que está prevista la formalización del contrato de trabajo. La colaboración la realizará con cargo al Proyecto de Investigación: "Procesado distribuido y colaborativo de señales sonoras: interpretación de música en directo (TEC2012-38142-C04-03).

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco de la Universidad de Jaén, en el plazo máximo de un mes desde la publicación de la misma

Armando Moreno Castro

El Gerente